

E & E > Buscar Trabajo > Primer empleo

Quedarse en la 'uni' para trabajar como profesor

Un máster oficial orientado a la investigación y el desarrollo de una tesis doctoral es el camino previo para obtener el grado de doctor y optar a ser docente universitario.

[✉] Soledad Valle / Madrid. El profesor universitario que ayer ocupó una plaza en alguna universidad española puede explicarle poco al graduado que, hoy mismo, quiere seguir sus pasos. La entrada en vigor de la reforma de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), el pasado 13 de abril, es la principal responsable del cambio producido en la trayectoria de salida profesional.

Javier Vidal, director general de Universidades, resume el camino que tiene que seguir hoy el aspirante universitario: "Después de graduarse, el alumno ha de cursar un máster oficial de investigación, de sesenta créditos europeos (cada uno equivale a entre veinticinco y treinta horas). Finalizado éste, comienza una etapa de elaboración de su tesis doctoral, hasta alcanzar el título de doctor y optar a una plaza de profesor universitario. A lo largo de este tiempo, el joven puede acceder a becas de investigación y ser contratado como ayudante".

El máster oficial que forma al investigador sustituye a los antiguos cursos de doctorado. Éste es uno de los cambios que ha introducido la nueva legislación.

Marta Lorente, vicedecana de profesorado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, señala el buen expediente académico como algo fundamental para comenzar: "Los alumnos tienen que elegir a su director de tesis. Cuanto mejor expediente académico tengan, más fácil les resultará encontrar un profesor que quiera jugar este papel y les proponga temas de investigación. El docente será también quien avale la solicitud de una [beca de doctorado](#)". Lorente añade que la mayoría de los alumnos estudian el doctorado a tiempo completo y becados.

Mariano Ventosa, subdirector académico de la Escuela de Ingeniería de la Universidad Pontificia Comillas, señala: "Nuestros doctorandos, después de realizar el máster, son contratados para formar parte de equipos de investigación donde van desarrollando su tesis".

Tipos de contratos

En el periodo de preparación de la tesis, el alumno puede incorporarse a un departamento universitario como profesor ayudante. Cuando obtiene la categoría de doctor tiene la opción de ser contratado como ayudante doctor o contratado doctor y, en grado de funcionario, como profesor titular o catedrático.

Estas vacantes las convoca y hace públicas la universidad; los doctores que opten a estas plazas tienen que ser acreditados antes por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (Aneca) y se adjudican en tribunales universitarios. De esta manera figura en la LOU, de la que Carlos Andradás Heranz, vicerrector de la Universidad Complutense, destaca: "Con la nueva Ley las universidades regulan la composición de los tribunales que eligen al profesor contratado y al funcionario".